

# DEPORTES



## MEDIA MARATÓN PROVINCIA DE SAN LUIS

2° EDICIÓN- 2022

### REGLAMENTO

**ORGANIZA:**

Programa Deportes – Gobierno de San Luis

**FISCALIZA:**

Federación Atlética Sanluiseña (FAS)

**FECHA**

06/03/2022

**DISTANCIAS**

Media maratón, 10K, 5K y Kids.

**LUGAR DE LARGADA y LLEGADA**

Salón de la Puntanidad, Terrazas del Portezuelo, San Luis

**HORARIO DE LARGADAS**

A partir de las 8:00 hs.

**PREMIACIÓN EN EFECTIVO**

\$ 866.000

**CAMPEONATO PROVINCIAL**

Esta competencia será considerada como el 2° Campeonato Provincial de media Maratón. Se entregarán trofeos y títulos oficiales a los tres primeros de la clasificación general femenina y masculina de la media maratón, estos títulos son exclusivos para los atletas afiliados a la Federación Atlética Sanluiseña.

# DEPORTES

## INSCRIPCIÓN

La inscripción al evento solo se realizará a través de la página de la Media Maratón ([www.mediamaratonsanluis.com](http://www.mediamaratonsanluis.com)). Una persona se considera oficialmente inscrita luego de realizar el pago correspondiente.

## VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

Media maratón: \$2500

10K: \$1500

5K: \$1000

5K adaptado: Sin costo

KIDS (3 a 12 años): Sin costo

## CIERRE DE INSCRIPCIÓN

02/03/2022 o hasta completar cupo de 2500 inscriptos.

## KITS DE CORREDOR:

- Remera Oficial de la competencia
- Número de corredor
- Chip electrónico

Todos los participantes que abonen su inscripción recibirán la remera oficial de la competencia (los talles de las remeras están sujetas a stock). No se realizarán cambios de remeras durante o después de la carrera. Es responsabilidad del corredor guardar el chip y número de corredor hasta el día de la carrera y no extraviarlos. En caso de pérdida, no habrá reposición. El atleta que corra sin la remera, chip o número de corredor no será clasificado.

## ENTREGA DE KITS:

- **Sábado 05/03 de 10:00 a 18:00 Hs.**
  - o Atletas de San Luis, Juana Koslay, Potrero y La Punta: Trinquete Modelo de Pelota Vasca, Ascasubi 202 (San Luis).
  - o Atletas de Villa Mercedes y Justo Daract: Palacio de los Deportes, Colombia 123 (Villa Mercedes).
  - o Atletas de Merlo, Santa Rosa, Concarán, Tilisarao, Naschel y zonas aledañas: Complejo Municipal, 25 de Mayo y Raúl B. Díaz (Tilisarao).
  - o Atletas de Buena Esperanza, Nueva Galia, Arizona, Fortuna, Fortin el Patria, Anchorena, Batavia, Union, Bagual y zonas aledañas: Salón Cultural Municipal, Francisco Casula y Sarmiento (Buena Esperanza)
  - o Atletas de San Francisco, Leandro Alem, Luján, Quines, Candelaria y zonas aledañas: Mini Estadio, 25 de Mayo y Belgrano (Quines)
- **Domingo 06/03 de 6:00 a 7:00 Hs.**
  - o SOLO ATLETAS DE OTRAS LOCALIDADES Y OTRAS PROVINCIAS: Terrazas del Portezuelo.

# DEPORTES

Deberán asistir con DNI, tapaboca y respetando una distancia de 2 metros entre cada persona.

El kit podrá ser retirado por el corredor o por un tercero que cuente con la siguiente documentación:

- DNI (o fotocopia en caso de terceros)
- Comprobante de pago.
- Certificado de apto físico.
- Esquema de vacunación completo.
- Declaración Jurada COVID-19.
- Deslinde de responsabilidades firmado por el corredor.
- Autorización de un tutor en caso de menores de 18 años.
- Certificado de discapacidad (En caso de haberse inscripto en 5k adaptado)

## PREMIACIÓN:

- Medallas finisher a todos los que finalicen la distancia
- Medallas a los tres primeros de cada categoría (21K y 10K)
- Medallas a los tres primeros puntanos (21K y 10K)
- Trofeos a los tres primeros de las generales (21k, 10k y 5k)
- Premiación en efectivo a los tres primeros de las generales (21K, 10K y 5K)
- Premiación en efectivo a los tres primeros de cada categoría (21K y 10K)
- Premiación en efectivo a los tres primeros puntanos (21k y 10k)

## CATEGORÍAS 10K:

Serán consideradas según la edad al 31 de diciembre del 2022

Categorías Damas Y Caballeros

- 16-19
- 20-24
- 25-29
- 30-34
- 35-39
- 40-44
- 45-49
- 50-54
- 55-59
- 60-64
- 65-69 (Sólo caballeros)
- Mayores de 65 (Sólo damas)
- Mayores de 70 (Sólo caballeros)

## CATEGORÍAS MEDIA MARATÓN:

Serán consideradas según la edad al 31 de diciembre del 2022

Categorías Damas Y Caballeros

- 16-19
- 20-24
- 25-29
- 30-34
- 35-39

# DEPORTES

- 40-44
- 45-49
- 50-54
- 55-59
- 60-64 (Sólo caballeros)
- Mayores de 60 (Sólo damas)
- Mayores de 65 (Sólo caballeros)

## PREMIACIÓN EN EFECTIVO

### 21K GENERAL

- 1° puesto: \$ 60.000
- 2° puesto: \$ 40.000
- 3° puesto: \$ 20.000

### 21K PUNTANOS

- 1° puesto: \$ 20.000
- 2° puesto: \$ 15.000
- 3° puesto: \$ 10.000

### 21K CATEGORÍAS

- 1° puesto: \$ 6.000
- 2° puesto: \$ 4.000
- 3° puesto: \$ 2.000

### 10K GENERAL

- 1° puesto: \$ 20.000
- 2° puesto: \$ 10.000
- 3° puesto: \$ 7.000

### 10K PUNTANOS

- 1° puesto: \$ 8.000
- 2° puesto: \$ 6.000
- 3° puesto: \$ 4.000

### 10K CATEGORÍAS

- 1° puesto: \$ 3.000
- 2° puesto: \$ 2.000
- 3° puesto: \$ 1.000

### 5K GENERAL

- 1° puesto: \$ 8.000
- 2° puesto: \$ 6.000
- 3° puesto: \$ 4.000

La premiación es acumulable. Por lo tanto un competidor puede acceder a más de una premiación.

# DEPORTES

Para la premiación se considera "Puntano" a toda persona residente del territorio provincial, el cual pueda certificar mediante su DNI.

## HIDRATACIÓN

Habrán puestos de hidratación cada 5 km. Además los atletas de todas las distancias recibirán hidratación y frutas en la llegada.

Puestos en Media Maratón: 5K, 10K, 15K y 19K

Puestos en 10K: 5K y 8K

## SEÑALIZACIÓN

Todo el circuito está indicado con carteles cada 1km. Durante el recorrido habrá controles de paso y banderilleros que indicarán los cambios de dirección durante el recorrido. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta.

## SERVICIO MÉDICO

La Organización proveerá un servicio de ambulancia y médico que acompañará el desarrollo de la competencia y en el lugar de llegada.

## SEGURO DE ATLETA

Todos los participantes oficialmente inscriptos cuentan con un seguro por accidente personal.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todas las personas que tengan 16 años cumplidos o más.

El día del evento los participantes deberán utilizar la remera oficial, el número de corredor y chip provisto por la organización. Es obligatorio llevar el número únicamente en el pecho sobre la remera durante toda la competencia hasta retirarse de la zona de llegada. Debe ser visible en todo momento, sin ser cubierto por otra prenda de vestir. El que no cumpla este requisito será descalificado. El uso del chip será OBLIGATORIO para todos los participantes y debe ser colocado de la forma que se les indique en la entrega de kits. El atleta que no lleve el chip durante la carrera no será clasificado y no obtendrá su tiempo de carrera.

El chip y el dorsal son personales e intransferibles. El competidor será responsable del estado de ambos. En caso de pérdidas no habrá reposición.

El uso de la remera oficial ES OBLIGATORIO durante toda la competencia.

Está prohibido que los participantes realicen el recorrido acompañados o asistidos por bicicletas o cualquier otro medio de movilidad.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y aceptan el deslinde de responsabilidades y protección de datos.

# DEPORTES

Todos los participantes contarán con un seguro de accidentes personales durante el período de la competencia.

El participante autoriza a la organización para que haga uso publicitario de videos, fotos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación del nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet sin esperar algún tipo de pago o compensación alguna por este concepto.

## CLASIFICACIÓN:

La clasificación será realizada por un sistema automático de cronometraje mediante el chip de identificación personal que debe ser llevado por el participante durante toda la competencia. El tiempo oficial de cada participante será tomado desde el inicio de la competencia (cuando el reloj comienza su marcha) hasta el momento de cruzar el arco de llegada. La clasificación se realizará en base al tiempo oficial de carrera que brinda el sistema electrónico. El corredor deberá pasar por debajo del arco en la Largada/Llegada, por todos los puntos de control y por la totalidad del recorrido informado por la organización para que el sistema registre el tiempo de carrera. El participante que llegue sin su chip o número de corredor no será clasificado de forma oficial. Todo atleta que infrinja las disposiciones de estas bases o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éstas, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles será descalificado. La organización se reserva el derecho de modificar o corregir la clasificación oficial atendiendo a los reclamos y revisiones de los jueces. Los reclamos deberán ser realizados al director de la carrera no más de 30 minutos después de la comunicación oficial de los resultados. La decisión tomada por la organización es inapelable.

La clasificación final estará disponible en la página de la Media Maratón ([www.mediamaratonsanluis.com](http://www.mediamaratonsanluis.com)) y de la Federación (<http://fas-atletismo.com/category/resultados/>)

## CONSIDERACIONES GENERALES

- Una persona se considera oficialmente inscrita una vez que ha completado su inscripción on-line y abona el pago correspondiente.
- Los talles de las remeras estarán sujetas a stock y no podrán cambiarse bajo ninguna circunstancia. Es obligatorio su uso durante la carrera.
- Quedan prohibida la participación en cualquier disciplina ajena al atletismo como patinaje, monopatín, bicicleta y otras.
- La organización se reserva el derecho de realizar cambios que considere necesario, así como el derecho de suspender o demorar la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por caso de fuerza mayor.
- La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.
- Los Jueces de la prueba y la Organización se reservan la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor; no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo

# DEPORTES

ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización o al Director Técnico de la Carrera con respecto a lo que figuren en su DNI, no realizar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, dar muestras de comportamiento antideportivo, no tener la edad reglamentaria, recibir asistencia de fuera de la organización, no respetar el lugar de largada o incumpla cualquier otra norma.

- La organización se reserva el derecho de sancionar a todo participante cuya actitud sea juzgada como contraria al espíritu deportivo, deshonesto o deshonroso y a quienes tengan conductas inapropiadas referente a los jueces de la prueba.
- Todos los participante deberán respetar y cumplir el protocolo COVID-19 aprobado por el Comité de Crisis para este evento